



Convocatoria de profesorado contratado 4/2016

Resolución de 9 de noviembre de 2017, de la Presidencia de la Comisión de Contratación, por la que se hace pública la relación PROVISIONAL de aspirantes seleccionados para la contratación como Profesor Ayudante Doctor de la Universidad de Córdoba.

Ratificadas por la Comisión de Contratación celebrada el día 22 de septiembre de 2017 la propuesta de baremación efectuada por las Comisión Técnica correspondiente, y vistos los informes emitidos por el Departamento implicado sobre el incremento del 15% de puntuación por afinidad, la Comisión de Contratación, en reunión celebrada el día 9 de noviembre de 2017, y en aplicación del artículo 9 del Reglamento para el ingreso de profesorado contratado no estable de la Universidad de Córdoba y de la base sexta de la Resolución de 21 de diciembre de 2016 de la Universidad de Córdoba por la que se convoca concurso público para cubrir, mediante contrato laboral de duración determinada, plazas de profesor ayudante doctor, acuerda la publicación de la relación provisional de aspirantes seleccionados para las plazas que a continuación se indican:

Plaza código: C160417
Número plazas: 1
Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área de Conocimiento: HISTORIA DE AMÉRICA

ASPIRANTE PROPUESTO	PUNTUACIÓN
CARRELLÁN RUIZ, JUAN LUIS	95,31
RESTO DE ASPIRANTES POR ORDEN DE PRELACIÓN	
RODRÍGUEZ GARCÍA, MARGARITA E.	72,78
ANDRÉS GARCÍA, MANUEL	70,80
CAÑO ORTIGOSA, JOSÉ LUIS	53,40
POVEA MORENO, ISABEL M ^a	53,06
SÁNCHEZ PADILLA, ANDRÉS	49,32
PINTO TORTOSA, ANTONIO J.	43,68
MORENO AMADOR, CARLOS	38,42
JIMÉNEZ JIMÉNEZ, ISMAEL	33,07
AGUILERA MANZANO, JOSÉ M ^a (*)	

Fdo.: El Presidente de la Comisión de Contratación

Código Seguro de Verificación	VS7GP6UMH4TNURDMTHRJJ4L6QI	Fecha y Hora	09/11/2017 16:34:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ISAAC TUNEZ FIÑANA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/2



(*) Participación en el procedimiento provisionalmente suspendida de conformidad con las Resoluciones del Presidente de la Comisión de Contratación de 6 de junio y 2 de octubre de 2017.

En el plazo de los cinco días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución en el BOUCO los aspirantes podrán solicitar por escrito el examen de la documentación correspondiente a la plaza de la que son candidatos y, si lo consideran conveniente, formular, dentro de ese mismo plazo, la pertinente reclamación ante esta Presidencia de la Comisión de Contratación.

A tenor de lo establecido en la Disposición Final de la convocatoria, si la solicitud de vista de documentación y/o el escrito de reclamación se presentaran en otros Registros distintos a los de la Universidad de Córdoba, deberá comunicarse en el mismo día de presentación, mediante correo electrónico a la dirección perfectivos@uco.es con el asunto “avance solicitud vista documentación 4/2016 PDI” o “avance reclamación 4/2016 PDI”, indicando nombre y apellidos, fecha de presentación, lugar donde se ha presentado y referencia de la plaza para la que se solicita vista o que se reclama.

Fdo.: El Presidente de la Comisión de Contratación

Código Seguro de Verificación	VS7GP6UMH4TNURDMTHRJJ4L6QI	Fecha y Hora	09/11/2017 16:34:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ISAAC TUNEZ FIÑANA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	2/2

